



PATENTES COMERCIALES

JEMS / IAV / LAEJ / MACC / RPMM / MATA / mata.-



DECRETO EXENTO N° 159

CAUQUENES,

13 ENE. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud para Cambio de Domicilio, contribuyente ALICIA VERÓNICA MORAGA HERRERA, RUT.: **Ley 19.628 (*)**, de la patente comercial Rol: 203472.
2. **Los antecedentes tenidos a la vista como:**
 - ✓ Informe Técnico de Obras N° 93, de fecha 08 de agosto de 2024 que aprueba el funcionamiento del local comercial;
 - ✓ Modificación y Actualización de Información SII ante el SII;
 - ✓ Resolución N° 009, de fecha 02 de diciembre de 2024, de la Secretaría Ministerial de Salud, Región del Maule;
 - ✓ Informe Sanitario N° 2407593545, de fecha 28 de noviembre de 2024 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región del Maule;
 - ✓ Contrato de Arrendamiento;
 - ✓ Fotocopia Cédula de Identidad;
3. Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
4. Las Normas establecidas en la Resolución 06 y 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO: Que el domicilio antiguo correspondía a calle Catedral N° 380 A y solicitó traslado a calle Victoria N° 467, Local N° 2, Comuna de Cauquenes.

D E C R E T O

APRUEBASE, el cambio de domicilio de la patente de comercial Rol: 203472, a nombre de ALICIA VERÓNICA MORAGA HERRERA, RUT.: **Ley 19.628 (*)**, con giro "Boutique" a calle Balmaceda N° 491, Local N° 2, Comuna de Cauquenes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Control Interno
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales